

29-09-2017

 informa

2017-24

Tablets en RENFE Mercancías

Tal como comunicamos en el *Informa 2017-19*, se han realizado las pruebas en las residencias de Córdoba, Fuencarral y Valladolid, con el fin de utilizar las tablets **solo y exclusivamente** para la recepción del Documento de Tren y Hoja de Ruta. El resultado de las mismas ha sido satisfactorio, por tal motivo se va a ampliar el periodo de pruebas, al resto de residencias de la Sociedad de Mercancías.

En los próximos días se va a proceder a la entrega de los dispositivos, junto con el protocolo de uso de los mismos, al resto del personal de conducción. Te recuerdo que los posibles errores o incidencias técnicas que se detecten, habrán de comunicarse al número de teléfono **200 100** y al Responsable de tu sección sindical.

Por último, mientras no se acuerden los procedimientos oportunos para la utilización de las herramientas tecnológicas para todo el personal de conducción del Grupo RENFE, esta prueba debe circunscribirse exclusivamente para dichos documentos y con la regulación establecida en el protocolo antes citado.

Fdo.: LUIS ANTONIO CASALES OSTA
Secretario de Renfe Mercancías